



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**CONVOCATORIA DE SESION**

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **18 de noviembre de 2024, a las 19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 13 de noviembre de 2024.

LA ALCALDESA



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

**CONTRATACIÓN**

**PATRIMONIO**

2º.- Aprobación, si procede, de la enajenación, mediante adjudicación directa, del lote nº 8 ( finca sita en calle Torre la Reina nº 10-12) del casco Histórico de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de segregación de parcela de titularidad municipal en Pinsoro para su posterior permuta.

### **OBRAS**

4º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de instalación de climatización y modificación de instalación eléctrica de baja tensión de Pabellón Polideportivo de la Llana de Ejea de los Caballeros.

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de obras de asfaltado de Ejea y pueblos.

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de obras de renovación de muros y recuperación medioambiental de las laderas de las Eras de Ejea de los Caballeros.

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de obras de urbanización del tramo entre el Puente Estrecho de la Vía y calle Joaquín Costa.

### **PRIVADO DE SERVICIOS**

8º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación privado de servicios de seguros municipales.

### **SERVICIOS GENERALES**

9º.-Aprobación, si procede, de la ocupación del dominio público para instalación de terrazas de establecimientos de hostelería.

10º.- Aprobación, si procede, de licencias de taxis.

11º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

### **LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES**

12º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

13º.- Licencias de Obras.